Expediente: **159/17**
Carátula: **MIRANDA CRISTIAN CONRADO C/ S.A. SER INGENIO ÑUÑORCO Y OTROS S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO II C.J.C.**
Tipo Actuación: **CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL**
Fecha Depósito: **25/11/2021 - 05:16**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo II C.J.C.

ACTUACIONES N°: 159/17

H20902394740

EXPTE N°: 159/17.-

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 24 de noviembre de 2021.-

Cédula n°: 2950/21

JUICIO: MIRANDA CRISTIAN CONRADO c/ S.A. SER INGENIO ÑUÑORCO Y OTROS s/ DESPIDO.-

Se notifica a WORKING S.R.L.,, CO-DEMANDADO, DNI

Domicilio Digital Constituido: 90000000000.-

P R O V E I D O:

CONCEPCION, 24 de noviembre de 2021.- Al pedido de informe de Secretaría: No ha lugar por improcedente. Estese a las constancias obrantes en autos donde se observa lo requerido y además la falta de notificación de la Sentencia definitiva del 24/02/2021 según lo ordenado por la Ley del Fuero. Atento a lo proveido el 02/03/2021: Reábranse los términos procesales en los autos del rubro. Notifíquese personalmente.-Fdo Dr. ROBLEDO GUILLERMO ALFONSO.-Juez" QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

“En caso que necesite asistencia para la lectura del código QR y los documentos que contiene, puede comunicarse, por WhatsApp o telefónicamente, con la Oficina de Atención al Ciudadano a los números: 381 5536089 o 381 5534400. Asimismo, puede dirigirse a las Oficinas de Atención al Ciudadano, ubicadas en los edificios del Poder Judicial o al Juzgado de Paz más cercano a su domicilio. Le recordamos que toda la información respecto a la ubicación y números de teléfonos del Poder Judicial, se encuentra disponible en la Guía Judicial del sitio: www.justucuman.gov.ar”

Actuación firmada en fecha 24/11/2021

Certificado digital:
CN=ALONSO Luis Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23246430799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.